Mártes 25 de Enero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V—Número 1051

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

La politica Brasilera

La actitud que deben asumir los pueblos del Plata, despues del desenlace que ha tenido la guerra del Pacífico, preocupa en estos momentos la atencion de todos nuestros hombres politicos, apreciándola con mas ó menos criterio.

Pero para llegar á un resultado satisfactorio, necesario es que lleguemos hasta las mas recónditas *zolapas* de los pueblos que no pueden mirar con indiferencia los progresos de nuestro pais.

Necesitamos arrancarles la careta, por q' unos tiran la piedra y nos esconden la mano; y otros son los que se presentan de frente al combate, pero al combate no se entra sino de una manera justificada, y en este caso no hay como llegar á darle ese carácter á sus deseos.

No pueden ver á la república Argentina que progrese, no pueden ver que aumente su poblacion, no pueden ver que esplote su riqueza, y no pueden ver que tenga poder para defenderse.

Entonces se confabulan, se ponen de acuerdo, y se lanzan perfidamente, no ya con las armas por que eso es para pueblos que proceden de otra manera, sinó con la intriga, con la perfidia y con la mentira para justificar el hecho de tener y de pretender lo ajeno.

Desde nuestros primeros tiempos el Imperio del Brasil que se encuentra como un *pegote* ya en la América, ha sido el azote de estos pueblos, por que se ha valido de todos los medios buenos y malos para hacernos daño.

Las mismas discuciones políticas han sido promovidas por el maquiavelismo brasilero, y hoy por hoy, ya está en danza y dispuesto á empujar á dos pueblos á la guerra—para el quedar mirando, hasta que alguno pierda — entonces lo estimula á que vuelan á hacer nuevas tentativas y si necesita algo tambien le dá—la gran cuestion es que nos hagamos pedazos.

No falta quien diga que el gabinete Brasilero se ocupa en estos momentos en preparar las cosas para confortar el espíritu de Chile en sus ideas, que llegan hasta apoderarse de lo que no les pertenece.

Un telégrama que ha venido ayer dice que la paz y el espíritu de armonia con la República Argentina era la idea que los dominaba.

No—No es cierto ni puede serlo—No estamos aquí para se nos engañe como á niños de escuela para que tengan tiempo de hacer sus procesas, bajo la tranquilidad que nos inspiren sus palabras.

Basta de ser el juguete de los embosados en politica—basta de quedar los *Marcos españoles* de a República Oriental en poder del Brasil, basta de que se soporten episodios como los de Paisandú, y basta de tener paciencia con esa rémora Americana

La diplomacia si bien hace que se tenga que tolerar las mentiras con que siempre ocultan lo que premeditan, no llegan hasta tener que presenciar actos de amor, tan grave como los que han sucedido últimamente en las fiestas que han tenido lugar en Montevideo por que eso importa hasta la gala de ostentar el placer del triunfo de los *rotos*, diremos así, por que allí nos llaman por otro nombre—Y es bueno bailar al son que á uno le toquen—No se puede ser cortés con quien no es con uno.

El caballero Lopez Netto está trabajando cuanto puede por granjearse la amistad y el aprecio de aquel pueblo oriental que peleó en Sarandí y en Ituzaingo y que tiene que tener presente este hecho para repeler con horror todo lo que pretende el imperio.

El sabio Ministro Brasilero, ya que no pudiera encontrar muchos proselitos en el Gobierno, se vá á los antros sociales para sembrar la semilla siniestra que los Almontes produjeron.

Pero en aquella tierra no se producen esos fenomenos que empeñan la historia de los pueblos, y así debe entenderlo.

Allí se encontrará siempre la idea de la dignidad que los empuja á compartir con nosotros las glorias y las desgracias,

El Estado Oriental pues siempre se encontrará al lado de sus hermanos argentinos.

No pierda pues tiempo el señor Ministro Lopez Vetto.

El diario «La Prensa» y la Comandancia de Marina

Las imputaciones que se han hecho á esa reparticion son completamente inciertas.

No hemos de tardar en justificarlo para probar la lijereza con que se lanzan cargos contra personas de una honorabilidad completa.

No puede llegar hasta ahí la diatriba, —no se puede permitir porque á la calumnia, hay que confundirla, proceda de donde proceda, y tenga la tendencia que se quiera.

A donde iriamos á parar, si las personas que han sido siempre sacrificadas en aras de la patria, no tuvieran siquiera el respeto que merecen? á donde nos conduceria nuestra manera de ser en ese sentido sinó pusieramos una valla á la licencia que todo lo quiere corromper, para que nuestros enemigos se rian del poco juicio con que procedemos.

Hemos dicho, y lo repetimos, la Comandancia de Marina ha sido ajena completamente á la direccion de la economia de la armada, y por consiguiente ha dejado siempre que cada buque nombre con toda libertad la persona que manejará sus intereses.

Asi es que, cuando la «Prensa» ha establecido que esa reparticion ha impuesto á esos funcionarios, no hemos podido contener nuestra indignacion por que eso ya pasa de *castaño oscuro*, no son hombres las personas aludidas de proceder de ese modo, y aunque esto está en la conciencia de todo el mundo, no se ha de dejar impune la mentira, porque ello seria consentir en dejar precedentes que no pueden ni deben tolerarse.

En la oportunidad debida se ha de hacer la justificacion con documentos que no dejaran lugar á dudas, sin perjuicio de que por quien corresponda se imponga el castigo merecido á la calumnia.

Estas cuestiones personales puede decirse no remedian los males que quieren demostrar ó pretender conjurar, por que en lugar de atacar á los funcionarios dignos y que cumplen con su deber, deben ayudarlos para que con el trabajo de todos organizemos las cosas en debida forma.

Demasiado se sabe que se está haciendo admósfera sin carácter serio pero la mania que hay de calumniar no la pueden detener, asi es que de esa manera rinden culto á su costumbre perniciosa.

Pero no les hemos dejar salir con la suya, por que no tienen razon, y sentimos de veras, que un diario tan serio y tan digno como el que nos ocupa caiga en esas cosas tan disgustantes y que enjendran odiosidades sin remediar nada.

No estorben — trabajen para que se produzca, y no para deshacer lo que se ha hecho.

Volveremos sobre este asunto.

Mientras tanto la Comandancia siga cumpliendo sus deberes sin preocuparse de estas cosas, porque no le han de faltar hombres amigos de la justicia, en la prensa, que dejen ilesa su condicion.

OPERACIONES COMERCIALES

La prensa de oposicion no abandona ni en los detalles comerciales la idea perniciosa de pretender ejercer influencia para desacreditar la progresista marcha administrativa de los actuales poderes públicos.

El comercio sabe perfectamente que hoy, mas que nunca, el desarrollo de las operaciones comerciales es un hecho y que marchamos por via de prosperidad. Pero la prensa de oposicion nó contenta con que la presente administracion le quepa la gloria de haber levantado al pais de la postracion en que las bastardas aspiraciones del partido vencido lo habian colocado, trata diariamente de anatematizar cualquier operacion comercial que realice. Tenaz, consecuente con sus ideas de destruccion toca los estremos al punto de desacreditar, la operacion mejor realizada, basta que esa operacion haya sido verificada por una persona que no esté enrolada en su partido.

Los comerciantes poco se cuidan de la politica y aquellos que la tienen por barómetro de sus negocios deben prevenirse contra cualquier dato que dé la prensa de oposicion, pues hasta en los detalles mas insignificantes hay una segunda y dañina intencion.

Léanse las secciones comerciales de los diarios de oposicion y las de los situacionistas y se verá que en las primeras no falta á cada dato una observacion tendente á despreciar siempre que nó se trata de una operacion que le pertenezca á un correligionario; mientras que en los segundos se encuentran todos los detalles sin mas comentarios que los que autoriza legalmente el tema que se trata.

Lo repetimos: el comercio debe prevenirse alto mar datos de la prensa de oposicion. Es un prudente y sensato consejo,

—Poca animacion ha habido ayer en la Bolsa de Comercio, habiendo sido limitadas las transacciones en titulos y metalico.

El oro continua firme, comenzó á 29 45 y siguió sin mayor alteracion hasta la hora de terminarse la rueda, en que habia compradores á 29.50.

—Vendiéronse 1,000 cueros potros salados de Gualeguaychú, 33 33 libs, á 18 rls. á bordo.

—El último viernes, el Banco de la Provincia descontó 4 1|2 millones.

—Se ha firmado un contrato para alambrar una gran estancia en Lincoln, al precio de 43,000 pesos legua lineal, de seis hilos y con postes cada cincuenta yardas,

—Cambios: 49 3|4 d —5.27 f.—4.26 m.

—El corredor Huss vendió 2500 novillos de 5 á 6 años, al precio de 450 pesos cada uno.

—El «Euclid» conduce 1200 toneladas carga para nuestro puerto, y 700 para el Rosario.

—Los Fondos Públicos Nacionales se cotizan en Lóndres á 74 1|2.

—Calcúlase que este año podremos exportar 250,000 fardos de lana

—Háblase de la quiebra de dos conocidos acopiadores del Norte de la Provincia.

—Las medidas de buena administracion que diariamente adopta el Ministerio de la Guerra son consideradas en los circulos comerciales como buenas garantias de paz.

—Ayer ocupó la atencion de la Bolsa la venta de una importante partida de cueros salado, sobre que se guarda mucha reserva. Se supone que el precio pagado sea 46 y 47 reales. La operacion la ha hecho una casa alemana.

—Se calcula que actualmente se hallan en depósito en esta plaza, 1.700000 arrobas de lana, ó sean 47,000 fardos.

—El 24 de diciembre fueron retirados 50,000 libras del Banco de Inglaterra, con destino al Rio de la Plata.

—Hasta el 28 del corriente inclusive las oficinas nacionales, recibirán los Billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y nueve pesos con cincuenta centavos ($29 50) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha

Hé aquí las operaciones realizadas en el dia de ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado........	56300	29 50	29 50
Fin del mes........	405000	29 45	29 50
Sábado 22..........	63000	29 45	29 55
Febrero 28..........	140000	29 45	29 45
Marzo 31...........	65000	29 50	
Abril 30.............	5000	29 50	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado.........	7600	87 1|2	
Fin del mes........	148000	87 1|4	87 1|2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado.........	300	73 72 1|2	
Fin del mes........	250	73 72 3|4	

BONOS PROVINCIALES

Al contado...........	100000	á la par.
Enero 25.............	125000	á la par.

El sábado el oro hubo que venderse en remate y ayer las operaciones fueron muy limitadas. Parece que el oro tiene tendencias á la suba.

—Los cambios están mas bajos que en la semana anterior, como una consecuencia de los pocos negocios que se hacen en lanas.

—Las cédulas hipotecerias muy firmes. Las operaciones de ayer han sido mas importantes que en la anterior semana. Sé vendieron para fin de mes próxima mente 150,000 fuertes, quedando compradores. No seria dificil que para la liquidacion de fin de mes tocáran el precio de 88.

—Ayer ha circulado en la Bolsa la noticia de que el Dr. Plaza iba á ser nombrado comisionado nacional, para negociar en Lóndres el empréstito de ferro-carriles. Se agregaba que la casa de Murrieta habia hecho una propuesta importante. No sabemos lo que haya de cierto al respecto.

—Las acciones del Banco Nacional muy flojas. Desde el sábado han bajado 1 p$. Hoy ha habido poca demanda

Las noticias que nos llegan de Tucuman son muy favorables para los azúcares. La suba que ha esperimentado este articulo, asegura un buen año para los agricultores y fabricantes.

—Se dice que una fuerte casa de comercio de esta plaza, vá á presentarse al Gobierno, ofreciendo pagar el cupon de las cédulas hipotecarias en Lóndres. Presenta un proyecto que si el Gobierno la acepta, tendrá que pasarlo á la Legislatura.

—Los descuentos están un poco mas fáciles que en la semana anterior. El Banco Provincial ha descontado con mas liberalidad en sus dos últimas sesiones.

—Segun informes publicados en el *Standart* la cuestion pendiente entre el gobierno de Córdoba y el Dr. Alvear sobre mejor derecho á una importante porcion de campos. lleva un giro desfavorable al primero.

Han sido vendidas tres y media leguas de campo en Lincoln, inmediatas á la estancia de Caprile, al precio de 185,000 ps una. Comprador el Dr. Green.

Cuatro leguas de buen campo, con algunos alfalfares, al mismo precio.

Cuatro leguas de campo alto, llamado Médano de Acha, por 250,000 ps. una. Comprador el Sr Suarez.

—Fué fletado el buque italiano «Fratelli Massone, á cargar sebo para Cette á 25 l. y 10 p$

—Los vapores llegados ayer han sido «Saturno» de Montevideo, «Cosmos» del Uruguay, «Proveedor», «Meteoro» é «Interior» del Rosario.

Ayer tarde salió el «Cosmos» para Montevideo.

Hoy sale el «Júpiter» para el Uruguay, el «Proveedor» para el Rosario y el «Meteoro» para Santa-Fé.

El «Mennon» llegó á Montevideo, de Liverpool.

Mañana llegará á nuestro puerto.

Tambien llegó el «Cordillera» del Pacifico, Se espera el miércoles el vapor Europa, que saldrá el mismo dia para el Pacifico.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Entraron 230 wagones por el ferro carril con diferentes frutos y como 220 arrobas lana.

El mercado en general flojo notandose poco interés por todos los frutos asi en lanas como en pieles y trigos, maiz sigue en baja.

Ventas de hoy—Pequeños lotes lana fina y especial ps. 100, 105 y 108

Id id buena liviana id 95 y 98

Cueros—2 lotes vacunos de campo buenos ps 165 y 198.

1 lote gama, buenos, libre de pintado, 98 doc.

1 lote lanares matadero, regulares, 30 rls. libra

Pequeños lotes de campo, regulares y buenos, 29 y 30 id id.

Id id desecho, cordero y capacho; 19 1|2 á 25 id id.

14 id pelados, inferiores buenos y superiores ps 30, 62 y 70 id

Cereales—Varios lotes trigo de casta, buena y superior 135 á 160 id.

Id id candial, bastante bueno, 158 id.

Id id Salado, bueno id 135.

3 lotes maiz morocho, amarillo y desgranado 46, 48, 50 id.

1 lote harina primera clase, ps 29 arrb

60 fanegas havas á ps. 47 1|2.

MERCADO CONSTITUCION—Entraron el Sábado á la tarde y ayer por la mañana, por el Ferro-Carril 57 vagones, y tropas, 35,751 arroba lana. El mercado continua flojo en general.—Ventas de ayer:

Diferentes lotes lana mestiza fina, pesos 102 y 103.

Id id id bastante buena, id 98 y 100.

Id id id id 93 y 95.

Id id id regular id 85 y 88.

Varios id id borrega id 95.

Cueros—Diferentes lotes vacunos campo superior á $ 170.

Pequeños id id buenos á 165 y 167.

Id id buenos becerros á 150.

Varios id nonatos superiores á 115.

Diferentes lotes lanares campo, regulares y bueno á 28, 29, 30, 31 y 32.

Id id desechos de 22 á 24 rls lib.

Id id pelados á 19 1|2, 20 1|2 y 22 id Id.

Varios lotes corderitos buenos y superiores á ps 13 13 1|2 y 14

Varios lotes cueros potro, buenos y superiores ps 28 y 30, potrancas á ps 14 y 15.

Pequeños lotes gama libre pintado á pesos 98.

Varios lotes cerda potro á pesos 135 140 y 142.

Pequeños lotes cueros nutria, regular á ps 7.

TEATROS Y....

En este año los puntos de diversion son *ad-hoc* á la estacion de verano que atravesamos.

Tenemos el magnifico Jardin Florida, parage poético y con todas las comodidades que se necesitan para pasar un momento agradable sin temor de ser mortificado por el calor. Allí trabaja una *petite* compañia francesa organizada por la empresa con artistas de las diferentes compañias que han trabajado en esta ciudad.

A mas de las piecitas que representan, una gran orquesta deja oir sus armoniosos acordes en los intermedios.

Esta noche habrá funcion en este delicioso punto de reunion de la gente de buen gusto.

El famoso Politeama Argentino, con todas sus espléndidas comodidades que principian en la ventilacion que le proporcionan sus doce hermosas ventanas, continúa con su organizacion interior y concluye con la notabilisima compañia de Natalo Guillaume, que dia á dia despierta mayor curiosidad, ofrece esta noche variada y magnifica funcion en que los mas aplaudidos artistas tomarán parte.

El programa del espectáculo de esta noche merece asistir al Politeama.

Otro punto donde poder divertirse con poca plata y pasar en buen rato es el *Pasatiempo* situado en la calle Paraná entre Corrientes y Cuyo. Una compañia de artistas italianos de los que trabajaron en el Politeama el año pasado, representan, todas las noches, comedias en uno, en dos ó en tres actos y á mas, varios *dilettantis* cantan canciones y trozos de ópera escogidos. Hay una orquesta compuesta de varios profesores que armoniza los intermedios.

El espectáculo del *Pasatiempo* dura de ocho a doce de la noche y vale la entrada cinco pesos solamente.

Vamos á hacerle una indicacion al empresario del *Pasatiempo*, Mr. Gerin: suprima los banquitos y ponga sillas.

El magnifico salon *Skating Rink* ha estado concurridisimo en las noches del Sábado y Domingo últimos. A las dos y media de la mañana del Domingo, el salon presentaba un aspecto alegórico. Unas quinientas mascaritas con preciosos trajes, daban, el brazo á igual número de alegres jóvenes que iban á rendir culto á Tersipcore. Los palcos y galerias del *Skating* estaban cuajados de gente.

El simpático y de todos querido Raineri, director de orquesta, con su repertorio escojido hacia bailar con entusiasmo a la concurrencia.

El *Skating Rink* és el punto de reunion de los danzantes. Es de sentirse que la Opera y Variedades no estén tan animados como los años anteriores.

A juzgar por la concurrencia que va á ambos teatros es de presumirse que esas empresas esten en *déficit* pues no hay ganancias sino pérdidas.

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

Francisco Marengo

A las ocho de la mañana del dia siguiente abandonó el lecho Francisco. Como á esa hora la demás familia se encontrase ya levantada tambien, pasaron todos al comedor á tomar el primer desayuno.

Durante se bebia el café con leche y se saboreaban las ricas tostadas, que en la casa del Sr. Marengo se preparan como para *chuparse los dedos*, Francisco mostrábase distraido y como absorvido por una reflexion que lo dominaba por completo. La madre le contemplaba con ese cariño que solo una madre tiene para sus hijos, y tratando de averiguar algo que Francisco quisiera ocultarle, le dijo:

—Mi hijito, veo que me has engañado y que no has sido del todo franco para con tu mamá.

—La verdad es que nuestro *Paco* parece que se nos ha revelado desde hace algun tiempo—dijo José.

—Ciertamente—contestó Francisco—no soy acreedor al cariño que mi familia me dispensa, pues soy demasiado egoista con ustedes no confesándoles cuanto me pasa.

—Pero un error no implica otro error—dijo la mamá—Si hasta este momento has sido un egoista con tu madre y hermanos no es un motivo para que contiúes siéndolo.

—Tiene razon mamá—dijo José.

—¿Y quién de nosotros se atreveria á decirle á mamá que no tiene razon en cualquier argumento que ella sostenga? —replicó Francisco,

—Yo—contestó José, saboreando un bocado de tostada mojada en el café con leche,

—Tú!...

—Ya lo creo.

—Pruébalo ó de lo contrario merecerás de mamá el castigo á que te hace acreedor tu insolencia.

—Vamos, Don *Paco*, no se altere usted. Escucheme con calma y verá que no he olvidado la educacion que me han dado mis padres.

—Veamos, Esplícato.

—Me han de escuchar con atencion, sinó no digo nada.

—Esosi que no, Don Josesito—dijo la mamá—*usted* se ha comprometido y..

—Ya, ya, mamita; pierde cuidado, ya verás que no soy acreedor á que tú me sentencies.

—Te escuchamos,

—Bien; pero exijo que no apuren el paso tomándose todo el café antes que yo concluya mi *defensa*.

—Vamos, es demasiado pesado este José—dijo Francisco.

—Parece que tu *jaqueca* te saca de las casillas.

—Caramba José, dá de una vez tu esplicacion, pues ya me estas fatigando.

—Como continues así no diré una palabra.

—Lo que me probarás que no tienes argumentos para defenderte.

—Já, já, já. Eso es lo que me sobra.

—No lo creo.

—Aquí la prueba,

Tú has preguntado que quien se atreveria á decirle á Mamá que no tiene razon en cualquier argumento que ella sostenga. A tus palabras conteste: «yo», no es verdad?

—Si, adelante.

—Pues bien; anteanoche nuestra querida madresita, estando reunidos nosotros en la sala nos rifirió una historia de dos ratones que se habian enamorado de una princesa española....

—Cállate loco—le dijo cariñosamente Francisco á su hermano José.

—Y bien? Crees que ese argumento no se puede destruir y no creerselo á quien lo sostenga?

—Para semejante bobada no valia la pena emplear tanto tiempo.

—*Paco*—dijo la mamá—no se hace eso con su hermano; es una falta de consideracion que no perdono.

—Mamá, mamá, supones que yo haya pretendido herir á mi querido hermano José? Jamás mamita. Mira, para probarte lo dicho....Y diciendo y haciendo Francisco se levantó de su asiento y fué á abrazar á José. Este al ver la actitud de su hermano se paró y le dijo:

—Alto ahí!

Paco que iba con los brazos abiertos se detuvo y le preguntó:

—Qué es esto?

—Que exijo ante todo que me dés....

—Una esplicacion?

—No! Que me has de dar el abrazo y....

—Qué mas?

—Y un beso.

—Ven aca mi noble hermano!, . . .

Con esta tierna escena que llenó de júbilo el corazon de la madre que presenciaba á sus dos hijos abrazados fraternalmente, concluyó el desayuno matinal.

Francisco entró á su pieza, se vistió elegantemente, como siempre, y una vez listo fué á despedirse de su mamá á quien estampó un fuerte beso en la frente y en seguida salió á la calle.

(Continuará mañana).

JOSÉ MARIA.

INTERESES RURALES

Peso del ganado vacuno

Allá por el año 1830, el célebre Mathieu de Dombasle dió á conocer una tabla fruto de sus estudios, en la que se halla inscrito el peso de los cuatro cuartos de un buey, incluso el de los riñones y de la grasa, á renglon seguido de la medida correspondiente ú la circunferencia del torax del animal.

Hé aqui esa tabla que facilita el conocimiento del peso de un vacuno sin necesidad absoluta de balanza:

MEDIDA métrica	PESO del buey	MEDIDA métrica	PESO del buey
Metros	*Kilógramos*	*Metros*	*Kilógramos*
1,81	175	2,27	345
1,82	178	2,28	350
1,83	181	2,29	355
1,84	184	2,30	360
1,85	187	2,31	365
1,86	190	2,32	370
1,87	193	2,33	375
1,88	196	2,34	380
1,89	200	2,35	385
1,90	203	2,36	390
1,91	206	2,37	395
1,92	209	2,38	400
1,93	212	2,39	405
1,94	215	2,40	410
1,95	218	2,41	415
1,96	221	2,42	420
1,97	225	2,43	425
1,98	258	2,44	430
1,99	232	2,45	435
2,00	235	2,46	440
2,01	239	2,47	445
2,02	242	2,48	450
2,03	246	2,49	455
2,04	250	2,50	460
2,05	253	2,51	465
2,06	257	2,52	470
2,07	260	2,53	475
2,08	264	2,54	481
2,09	267	2,55	487
2,10	271	2,56	493
2,11	275	2,57	500
2,12	279	2,58	506
2,13	283	2,59	512
2,14	287	2,60	518
2,15	291	2,61	525
2,16	295	2,62	531
2,17	300	2,63	537
2,18	304	2,64	543
2,19	308	2,65	550
2,20	312	2,66	556
2,21	316	2,67	562
2,22	320	2,68	563
2,23	,325	2,69	575
2,24	330	2,70	581
2,25	335	2,71	587
2,26	340	2,72	593

La manera de medir al animal para conocer su peso es así:—Se toma una cinta dividida en centimetros y se colocan dos personas, una á cada lado del animal. El que está situado á la derecha pasa un estremo de la cinta por debajo del brazo del animal, para que el de la izquierda la tome y la pase por delante del braze del mismo lado. Entónces se coloca el estremo de la cinta donde está el cero centimetros sobre la cruz del animal y ahi se junta el otro estremo, ceñida bien la cinta al pecho y espalda de este, y el centimetro que señala esa juntura indica el peso. Lo mismo sucede si se opera por el otro brazo.

POÉTICA

Como homenaje á su autor reproducimos en seguida la bellisima composicion:

Sed de pasion

I

En la prision cautiva,
cautiva entre las rejas,
yo sé porqué te quejas,
ave canora; ese calor que aviva
tus ánsias de volar, lo tuvo un dia,
sedienta de pasion, el alma mia.

II

Entre ramas verdosas,
mecido por el viento,
envuelto en el aliento
de perfumadas y encendidas rosas,
pendia tu amoroso y casto nido,
feliz en su silencio y en su olvido.

III

Hoy lloras las perdidas
dulcisimas cadenas,
que en horas tan serenas
unieron los latidos de dos vidas
de cuyo santo anhelo fué testigo
aquel nido de amor que les dió abrigo.

IV

Asi tambien, yo miro
huir aquellos dias
de locas alegrias,
como huye en los aires un suspiro,
y siento en mis ensueños mas tormentos,
y en mas dura prision, mis pensamientos,

V

En el mortal camino,
el hombre como el ave,
soportan, duro ó suave,
el mal que les depara su destino,—
ese hado caprichoso de la suerte
que juega con la vida y con la muerte.

VI

Yo sé por lo que cantas;
yo sé por lo que lloras,
en esas tristes horas
en que tus quejas trémulas levantas....
tambien, ardiente y soñadora, un dia,
tuvo sed de pasion el alma mia!

VII

¿Por qué el viento arrebata
el solitario nido?
¿Por qué cae el olvido
sobre tantos anhelos, y los mata?....
¿Por qué los hombres y las cosas, todo,
habrá formado Dios del mismo lodo?

VIII

Y la flor de la aurora
¿por qué en la tarde muere?
¿Qué dicha que se espere,
cual la niebla ante el sol, no se evapora?
¿Adondo, adonde llevarase el paso
que no marche cansado hácia el ocaso?

IX

El manantial sereno
¿porqué rueda al lejano,
indómito océano
que lleva en su bramido algo del trueno?
¿Porqué el rocio que la noche vierte
sobre el camino, en fango se convierte?.. ..

X

¡Misterios!.... Nadie sabe
la ley, la ley eterna
que rije y que gobierna
la flor, la tierra, el cielo, el hombre, el áve,
y del mundo en el vasto panorama,
sombra, luz, y pasion, todo derrama!

XI

Oh! dejemos que corra
todo cual Dios lo ha hecho,—
vivamos bajo el techo
del cielo en que su luz nace y se borra,—
sin osar penetrar el hondo arcano
que alzó su idea y que guió su mano!

XII

Mas no! que la esperanza,
vertiendo luz del cielo,
purisimo consuelo
á despertar en mi ilusion alcanza,—
y cual la tuvo en su delirio un dia,
siente sed de pasion el alma mia!

E. E. Ricarola.

Buenos Aires, 1880.

VARIEDADES

EL PARAISO PERDIDO

CUENTO MITOLÓGICO

de NATANIEL HAWTHORNE

Traducido del inglés por D. M. J. Bender

Allá en los primeros años del mundo, vino á él, sin padre ni madre, un niño llamado Epimeteo, y como el pobre se aburria de estar solo en su cabaña, le enviaron de regiones muy apartadas una niña preciosa, tambien sin padres (1), para que le hiciese compañia. Se llamaba Pandora.

Al llegar Pandora á la cabaña de Epimeteo ¿que creeráe ustedes que le llamó la atencion?

Una caja.

¿Y qué pregunta la primera que hizo á Epimeteo¿

Qué tenia dentro.

El interpelado, que era, segun lo pinta la tradicion, un niño muy formal y muy juicioso, le contestó:

—Aqui la trajo un caballero para que se la guardase, y como no me dijo su contenido, no lo sé.

—Pero ¿de dónde vino ese caballero?

—Tampoco lo sé.

—¡Jesús! ¡qué fastidio!—exclamó Pandora, haciendo un mohin remonisimo,—y ¿cuándo se la llevan?

—¡Qué sé yo!—dijo el chico, encogiéndose de hombros.

—Por mi parte, ya se la podian haber llevado.

—Pues no pienses mas en eso y vamónos á jugar.

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que andaban los niños libres y sueltos por el mundo; ¡pues como no habia inquietudes, afanes ni peligros, ni calcetines que zurcir, ni era preciso para alcanzar el sustento necesario tomarse otro trabajo que cogerlos de los árboles, los papás y las mamás eran cosa inútil y no se conocian! ¡Oh, vida deliciosa, y cuan diferente de la trabajada que pasamos en estos detestables tiempos! Todo era paz, todo era amistad, todo concordia entre los chiquillos que, ni trabajaban, ni estudiaban, ni reñian, ni lloraban nunca. ¡Bien hicieron los antiguos en llamar á ese tiempo, que ya pasó para nunca mas volver: *Edad de oro!* Tambien es verdad que las *penas* y los *cuidados*, hoy tan innumerables, no se conocian, como que antes de la curiosisima Pandora, jamás sufrió ningun chiquillo desazon tan grande como la suya al verse contrariada por Epimeteo delante de la caja.

Lo que tenia Pandora no era, sin embargo, una *pena* sino la sombra de ella; pero la niña dió en pensar en aquello; y como se pasaba el angelito las horas muertas haciendo reflexiones acerca de la dichosa caja, se puso pálida, embebida y triste; y Epimeteo se aburrió, y la cabaña se convirtió en un calabozo, relativamente, porsupuesto, á las cabañas de los otros chicos de la vecindad, donde todo era contento y alegria.

—Anda, Epimeteo, ¿dime de donde han traido esa caja?—repetia sin cesar Pandora.—No sabes tú lo que tiene dentro?

—¡Por Dios, hija, siempre estás á vueltas con la caja! Ya te he dicho que no lo sé. Vamos—prosiguió cambiando de tono—vente conmigo por uvas para merendar. Mira, yo sé una viña que tiene unos racimos que dá gloria verlos.

—Y tú no piensas sino er comer,—esclamó la niña de mal humor.

—Pues entonces—replicó Epimeteo, que tenia muy buena pasta, iremos á jugar.

—No quiero, ea; ya me fastidio de jugar y de todo.

—¿De todo?

—Si, de todo, si no me dices que tiene esa caja....

—Pero mujer, si no lo sé, ¿como te lo he de decir?

—Abrela y lo veremos, replicó Pandora dirigiendo á Epimeteo la mirada mas provocativa que se pueda imaginar.

—Que se le quite eso de la cabeza. Y la fisonomia del niño espresó tanto terror á la idea de violar el secreto que le habian confiado, que Pandora tuvo por cuerdo no volver á decirselo. Pero como seguia preocupada con la misma idea.

—Pues ¿dime siquiera quien la trajo? le preguntó.

—Mujer; la dejó á la puerta, poco antes de que tu llegases, un hombre con la cara mas burlona que se ha visto, y por poco no suelta el trapo á reir cuando la puso en el suelo! Tenia puesta una capa muy rara y un sombrero con álas. ¿Quieres que te lo diga otra vez?

—¿Con baston?

—Si, por cierto, y muy estraño; con dos culebras enroscadas á manera de borlas.

—Ya sé quién es—esclamó Pandora, quedándose pensativa.—Mercurio! El me trajo tambien. Ya vez tú si en esa caja no vendrá mi ropa, ó muñecas ó algo para nosotros.

—Podrá ser; pero mientrras él mismo no me dé licencia de abrirla, ni tú ni yo debemos hacerlo.

—Ave Maria! ¡qué chiquillo mas tonto! —murmuró Pandora, viendo alejarse á su compañero—y qué corto es!

Verdaderamente era un fastidio para el pobre niño estar oyendo siempre la misma cancion, de la mañana á la noche, y sobre todo en unos tiempos en los cuales, como ya dije antes, la gente menuda su fria tan pocas contrariedades, que la menor cosa les producia el mismo efecto que en nuestros dias causan á los hombres los males mas graves.

No bien hubo salido Epimeteo, se quedó Pandora como en éxtasis contemplando la caja. Muchas, infinitas veces, habia dicho la caprichosa niña que la caja era fea; pero, á pesar de esto, la tal caja era un mueble de la mas esquisita elegancia, tan to que hoy dia hubiera hecho muy buen papel en el gabinete mejor amueblado. Figúrense ustedes que la manera de que estaba hecha era hermosisimo, veteada de colores, y tan perfectamente pulimentada y bruñida como un espejo. Solo por esta circunstancia, ya que Pandora carecia de espejo, debia desear conservarla. Luego, los filetes y cantoneras estaban tallados con primor y maestria maravillosa, y al rededor ostentaba una guirnalda de figuras de hombres, mujeres y niños entre follaje; pero todo de dibujo y trabajo tan delicado y de composicion tan artistica, que las flores y las formas humanas ofrecian al combinarse, un conjunto de singular belleza. No obstante, Pandora creyó descubrir una ó dos veces entre la hojarasca una fijura menos hermosa que las demás, con cierta espresion desagradable: pero mirándola mas despacio y tocándola, no vió en ella nada que la confirmase en su primera impresion: en realidad aquella cabeza tenia buenas facciones; mas el artista, que debia serlo consumado, la dió tal traza que, al mirarlo de cierto modo, pareciase fea.

(*Continuará*)

1—¡Ni qué falta le hacian á una niña modelada por Vulcano, animada por Minerva y dotada por los dioses con tanta generosidad como lo fué ella!—N. del T.

TELEGRAMAS

TUCUMAN, Enero 24 de 1881—11 a. m. *A El Demócrata*—Es completamente falso que haya fallecido en esta ciudad el simpático actor Hernan Cortez. Está por el contrario, sano y bueno.—Director de *Los Debates*.

MONTEVIDEO—Enero 24—1 p. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor inglés «Cordillera» del Pacifico, saldrá el miércoles para Europa. Se espera el vapor ingles «Magellan» procedente de Europa, que saldra el mismo dia para el Pacifico.

VALPARAISO, Enero 23 de 1881 á la 1p. m. El gobierno principia á reducir el ejército en operaciones, mandando licenciar los Rejimientos «Chacabuco» y «Valparaiso».

Deséase y estimase aqui que hoy hay mas sólida paz que nunca con los argentinos.

El Corresponsal.

PATAGONES, Enero 23 de 1881, 9:30 a.m. *Al señor Ministro de la Guerra.*

Oficial—A 55 leguas de este punto avanza ya el telégrafo, y solo faltan 20 para llegar á Choele-Choel.

Antes de terminar el mes de febrero esas veinte leguas estarán concluidas. Es muy sensible señor Ministro, que no se construya aun el telégrafo de este punto á Bahia, pues los chasques consumen muchos caballos.

Saludo á V. E.

General Villegas.

MENDOZA, Enero 22 de 1881—Enero 22 de 1881, 6 y 13 p. m. *Al Director General de Correos y Telégrafos*—Oficial: Llegó á esta ciudad el correo de Chile con cinco dias de viaje, trayendo 30 paquetes que quedaron entre la nieve en Junio ppdo.

Mañana sale correspondencia para esa Capital.

D. Villanueva.
Administrador.

MONTEVIDEO, Enero 24 de 1881, 12 1¡4 p. m. — *Al Agente*—Llegó el «Mennon» de Liverpool, sigue mañana; correspondencia hoy por el «Júpiter».

ECOS DEL DIA

Cámara de Diputados de la Provincia—La Cámara no se reunió por falta de número. Concurrieron los siguientes señores:

Presentes—Presidente, Almeyra, Andrade, Cámara, Carboni, Casal, Centeno, Degreef, Dillon, Fernandez, Halbach, Hernandez, Larsen, Martinez T., Mendez, Molina Arrotea, Moreno, Recabarren, Riera, Rodriguez, Romero, Salterain, Tamini, Ugalde, Viale.

Ausentes sin aviso—Castro, Naon, Perez Millan, Piñeyro, Risso Patron, Solveyra, Victorica.

Ausentes con aviso—Chavez Lopez, Luro, Martinez Y. B., Murphy, Otero, Pellegrini, Zuviria.

Con licencia—Muro.

Secretaria, Enero 24 de 1881.

Ejército y Armada—El Ministro de Hacienda ha pasado la nota siguiente al Presidente de la Contaduria:

Buenos Aires, Enero 18 de 1881.

Señor Presidente de la Contaduria General.

Habiendo resuelto que el pago del ejército y armada se verifique mensualmente desde el 1° del corriente procederá esa oficina á retirar de Tesoreria General todas las liquidaciones ó ajustes colectivos por meses de años anteriores reservándolas en Contaduria.

Igual procedimiento debe observar respecto de las liquidaciones ó ajustes correspondientes á los mismos años y que el Ministerio de Guerra y Marina decretare en lo sucesivo y cuyos espedientes no hubieren pasado á Tesoreria.

A medida que se vaya virificando la reserva indicada esa oficina debe ir formulando una relacion de lo que importen los espedientes respectivos á fin de pedir al H. Congreso vote los fondos necesarios para su abono.

Dios guarde á Vd.

S. CORTINEZ.

Cobro—El Directorio del Ferro carril Central Argentino ha elevado una cuenta que asciende á pfts. 4283 96, importe del alquiler de la estacion Córdoba durante algunos meses al Ferro-carril Central Norte.

Organizacion—El Ministerio de Instruccion Pública organizó ayer el personal docente de las Colegios Nacionales de Santiago del Estero, Tucuman y Jujuy. Se ocupa actualmente en organizar el de varias escuelas normales, tanto de varones como de señoritas.

Nombramientos — El siguiente decreto fué espedido ayer por el Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 22 de 1881.

El Presidente de la Republica—

DECRETA

Art. 1° Durante el corriente año la enseñanza en el colegio nacional de la Rioja, estará á cargo de los profesores que con sus sueldos y asignaturas se espresan en seguida:

Don Vicente S. Aguilera, Rector y profesor de Historia, pfts 200.

Don Flaviano de la Colina, vice-Rector y profesor de castellano, 125 id.

Dr. don Nicolás Gonzalez, filosofia 70 pfts.

Dr. don Mardoqueo Molina, geografia 70 id.

Dr. don Vicente S. de la Vega, literatura, 70 id.

Don Francisco Cosiguet, latin y griego 90 id.

Don Felipe Villeman, inglés y teneduria de libros, 80 id.

Don A. Roquellave, francés, 40 id.

D. Juan A. Fernandez, instruccion civica y elementos de economia, 70.

D, Alejo Schemerson Geometria, Trigonometria, Agrimensura, Dibujo y Lavado de Planos 110.

D. Magin Puig—Fisica Trigonometria Esférica y Cosmografia, 100.

D, J Antolinez, Quimica, Historia Natural é Higiene 110.

Escuela graduada—Director, don Deomidio Carreño 90 fts.

Profesores, don Severo Vallejos y don Francisco Cuestas, don Gamalien Ballejos y don Agustin Correa á fts. 70 cada una.

Art. 2° Comuniquese etc.

ROCA.
M. D. PIZARRO.

Nota—El Gobernador de Entre-Rios ha elevado al Gobierno nacional una nota, comunicando la imprencisdible necesidad que hay en ordenar la refaccion inmediata de los muebles del Uruguay, Gualeguaychú y Villa Colon, que se hallen en un estado pésimo, debido á los muchos años que hace que no reciben la menor reparacion. Hace presente que el comercio de esos puntos se reciente mucho de esa falta y que es necesario, darle todas facilidades posibles para que se desarrolle,

Patente.—Don Juan Galeano ha solicitado del Gobierno nacional una patente de baqueano de los rios Uruguay y Paraná prévio el exámen de ordenanza.

Telégrama — En la Capitania General de Puertos, se recibió ayer el telegrama siguiente, comunicando que comienzá á crecer de nuevo el Rio Paraná:

Corrientes, Enero 24 de 1881.

Oficial—El Rio Paraná creció 3 pulgadas desde ayer á hoy á las 7 a. m.

D. Alvarez.
Capitan de Puertos.

Telégrafos—El estado de las lineas telegráficas nacionales en el dia de ayer ha sido el siguiente.

Linea del Norte, solo funciona hasta Salta; las demás se hallan espéditas en toda su estension.

La linea del Norte hace mas de quince dias que no funciona bien.

Comandantes militares—El P. E. de la Proxincia espidió ayer el siguiente decreto, nombrando Comandantes militares de tres partidos de campaña:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 24 de 1881.

Habiendo renunciado el cargo los gefes de la guardia nacional de Necochea, Tres Arroyos y San Vicente, el P. E. ha acordado y

DECRETA:

Art 1° Nómbranse comandantes militares de Necochea al ciudadano D. Justo Muñoz, de Tres Arroyos al ciudadano D. Emilio Vazquez de San Vicente al ciudadano don Eduardo Pardo.

Art. 2° Comuniquese, pubiiquese e insértese en el Registro Oficial.

ROMERO
CÁRLOS D'AMICO.

Por otro decreto análogo, se nombra al señor D. Emiliano Valdez, Comandante de Balcarce. en reemplazo de D. Juan Pablo Amarante que renunció.

Privilegios—Don Pedro Zulnaga se ha presentado al Gobierno nacional, solicitando privilegio de invencion por el maximun de tiempo que acuerda la ley, para su sistema de bretes y corrales para ovejas y cabras, llamado el «Seguro».

Despacho libre—Se ha presentado al Gobierno nacional pidiendo libre despacho para una máquina de desgranar y triturar maiz, sistema Angel reformado Ciriaco Mondeno, esta máquina viene destinada á funcionar en la provincia de Salta.

—Se ha concedido una exhoneracion del pago de los derechos de Aduana, á don Juan Golli para tres cajones conteniendo máquinas de aserrar destinadas á funcionar en las colonias del Chaco.

Para un colegio—El Gobierno Nacional ha recibido ayer una nota del Gobierno de Córdoba, pidiendo sean despachados libres de derecho y conducidos por cuenta del Gobierno de la Nacion, unos cajones llegados ultimamente á esta ciudad y que contienen libros y útiles de enseñanza para un colegio que van á fundar en aquella ciudad las Hermanas de Caridad.

En la Rioja—El Gobierno Nacional expidió ayer un decreto aprobandó todos los actos llevados á cabo en la provincia de la Rioja, por el Interventor señor don Nolasco I. Arias,

Siniestros—Don Cárlos Montero se ha presentado ayer á la Capitania General de Puertos, dando cuenta que estando fondeado antenoche en la canal esterior su pailebot «Congo» núm. 872 fué embestido por el Pio XI de igual arboladura, que le causó averias de consideracion.

Le rompió el bauprés, botalon de toque argollas etc.

El damnificado ha entablado ya los reclamos del caso.

—El pailebot «Santa Rita» de propiedad de los señores Guerrero, que se hallaba ayer á la una del dia fondeado ayer al costado del muelle de pasajeros, quiso separarse de este, pero el viento lo empujó hácia la costa, haciéndolo escollar en las toscas. Ha sufrido algunas averias.

Monte de Piedad—El señor don Esteban Adrogué comunicó ayer al gobierno de la provincia que aceptaba el cargo de miembro del Consejo consultivo del Monte de Piedad, para que fué últimamente nombrado.

Quema de títulos. — Se ha fijado el 26 del corriente para que se efectue la quema de los titulos y cajones del empréstito popular chancelados últimamente.

Presenciará la operacion, el Tesorero el Contador General el Escribano de Gobierno y el oficial mayor de Hacienda.

Cuarenta mil pesos—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se mandó abonar ayer al agrimensor D. E. Lagos la suma de cuarenta mil pesos, por saldo de sus honorarios y correspondiente á las mensuras practicadas en las fronteras.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores ha sido citada para hoy á las 2 de la tarde.

Están á la órden del dia varios asuntos de importancia.

Renuncia—Ha presentado su renuncia de Gefe del Regimiento de G. N: el Sr. D. Antonino Cambaceres.

Se dice con mucha generalidad que será nombrado en su lugar el Sr. Coronel Amadeo actual administrador de Rentas Nacionales.

Recaudacion—Por las oficinas de la Direccion General de Rentas de la provincia se han recaudado ayer los siguientes impuestos:

Patentes (ciudad) 19757:
Multas para idem 369:
Patentes de campaña 8038:
Alcoholes y tabacos 4328:
Papel Sellado 55969:
Ventas intervenidas 18.

Depositado en el Banco de la Provincia á disposicion del Consejo General de Educacion ps 8103:

CAMPAÑA

Municipalidad de Ranchos

Balance de la Caja Municipal correspondiente al segundo trimestre de 1880.

(Véase el número anterior)

DEBE

JULIO

1	Existencia en caja del balance del segundo trimestre........	$ 16238
1	Por guias segun libro de entradas folios 208 al 224....... ..	2380
1	Id Boletos de señales id id id id..............................	800
1	Id transferencias id id id id..	20
1	Id patentes id id id id........	7465
1	Id impuesto de abasto id id id id..........................	3000
1	Id id de alumbrado id id id id	2666
1	Id corte de paja id id id id...	88
1	Id impuesto de bailes id id id.	2075
1	Id Derecho de contraste y visita de pesas y medidas id id id id................	6765
1	Id Multas impuestas á varios id id id id	4260
1	Id Derechos de sepulturas id id id id.......	640
1	Id propiedades de id id id id id	496
1	Id Eventuales id id id id......	42
	Suma de ingresos S. E. ú O....	$ 46935

HABER

JULIO

10	Pagado á Perez Santiago guardian del cementerio su haber por el mes de Junio recibo núm. 1........................	400
14	Id á Miguel Castillo por trabajos para el Juzgado id id 2	60
19	Id á peones encargados de alumbrado y arreglo de calles por el mes de Junio id id 3.	1000
20	Id á Martinez Rufino Inspector Municipal su haber por Junio id id 4..........................	700
21	Id á Funes Marcelino por papel y sobres id id 5..............	260
21	Id á Fuzi Benjamin por 6 dias de trabajo en las calles id id 6	150
21	Id á Funes Marcelino por dos palas id id 7................	100
23	Pagado á Montero Juan empleado Municipal su haber por el mes que cumplió el dia 18 id id 8..........................	500
23	Id al Hotel Argentino por un almuerzo al comisionado nacional don Hortencio Miguens y su comitiva id id 9.........	350
23	Id á Pedro Begneri por un cinturon y tiros de un sable id 10	30
26	Id á Georgenti Francisco por 6 dias de trabajo en las calles id 11	150
26	Id á Escampine Juan por id 12	150
26	Id á Locarno José por 5 id 13	125
31	Id á Saturnino Avila para trasladarse al Hospital id 14....	80
31	Id á Luis Melo y Roque Pagano peones de calles y alumbrado su haber de Julio id 15	1000

AGOSTO

3	Id á Martinez Rufino Inspector Municipal su haber por Julio id 16......................	700
3	Id á Santiago Perez guardian del Cementerio su haber por id 17...........................	400
6	Id á Jamet Francisco por componer faroles del alumbrado id 18............................	87
8	Id á Segundo Barrera para gastos en la conduccion de presos hasta Chascomús id 19.	80
10	Id á Adolfo Lopez encargado del carro de limpieza su haber por Junio id 20....	500
10	Id á Bautista Querejeta por el suministro de carne para el cuartel del 1° al 20 de Junio ppdo. id 21	224
10	Id á Augusto Lanza por varios trabajos hechos para el Juzgado, Municipal y hacer tres cajones fúnebres para pobres id 22................	935
13	Id á Tansiole Juan por alquiler de la casa, oficina del telégrafo en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, recibo 23...	800
21	Id á pedro Nogues por un cajon fúnebre, id 24...	80
21	id á Montero Juan empleado municipal, su haber de un mes vencido el 19 id 25..........	500
21	Id á Segundo Lucero para gastos en la conduccion de un preso hasta Brandzen, id 26..	40
21	Id á Martinez José Antonio, su haber por el mes de Abril, Mayo y siete dias de Junio id 27...........................	1117
21	Id al doctor Juarez, médico de policia, su haber en los meses de Mayo y Junio, id 28......	3000
25	Id á Arriaga Lorenzo, secretario municipal, su haber por Junio id 29..................	2000
25	id al mismo por id del mes de Mayo, id 30...................	2000
31	id á Arana Estéban por 11 dias de cama á un enfermo id 31.	110

SETIEMBRE

1	id á Roque Pagano peon de calles y alumbrado su haber por el mes de Agosto, id 32......	500
1	Id á Martinez Rufino, inspector su haber por id, id 33 id......	700
1	id á Melo Luis peon de calles y alumbrado su id id id 34..	500
1	id á Segundo Barrera para gastos en la conduccion del preso Evaristo Lopez id 35 ...	50
1	Id á Adolfo Lopez, encargado del carro de limpieza su haber por Julio y Agosto id 36....	1000
3	Id á Perez Santiago guardian del cementerio, su haber de Agosto id id 37............	400
4	Id á Oyarsum y Garciarena por carne suministrada para presos y policia desde el 13 de Agosto al 1° de Setiembre id id 38........................	1478

SETIEMBRE

4 Id á Azcona y Ancejo por útiles de escritorio id id 39.... 105
7 Id á Rosende Antonio por palas, picos y limas id id 40.... 272
9 Id á Antonio Guevara para marchar de chasque al Juzgado de Pila id id 41.......... 20
9 Id al Dr. Juarez médico de policia, por Julio id id 42...... 1500
9 Id al mismo id id por Agosto id id 43.................... 1500
14 Id á Casal Leopoldo su haber de un mes vencido el 20 de Agosto como apoderado de la Municipalidad id id 44....... 300
14 Id á una cuenta de papel y sobres para el Juzgado y Municipalidad id id 45.......... 160
17 Id á los Sres. Juan E. Gibelli y Ca. por kerosene y mas útiles para el alumbrado en el mes de Junio id id 46........ 1341
17 Id á los mismos por id id en el mes de Julio id id 47...... 1630
17 Id á Montero Juan empleado Municipal su haber del mes que vence el dia 11 id id 48.. 500
17 Id á un soldado que fué de chasque al Juzgado de Pila id id 49........................ 10
17 Id á uno por id á id id id 50.. 10
18 Id por asistencia, alimentos y necesidades al enfermo Ireneo Cabrera segun acuerdo del 20 de Julio id id 51............ 300
18 Id á Augusto Langa por cinco cajones fúnebres, una cerradura y componer una silla id id 52........................ 687
20 Id á Ramirez Cristóbal para trasladarse al Hospital id 53 80
21 Id á Segundo Barrera para gastos en la conduccion de dos presos hasta Chascomús id id 54......................... 60
23 Id á un inválido por un pasaje hasta Buenos Aires id id 55 75
30 Id al Dr. Juarez su haber como médico de policia hasta el 20 del corriente id id 56...... 1000
30 Existencia que pasa al 4º trimestre...................... 15131

Suma total S. E. ú O.... $ 46935

Ranchos, Setiembre 30 de 1880.
(Firmado) *Juan Etchevers,* Tesorero.

Revisada y conforme
(Firmados) *Cárlos Montoto,* Municipal.
Leopoldo Casal.

(*Concluirá.*)

Permanente

AL REPARTIDOR DE DIARIOS
EN FLORES
LUIS GARZON

Se le necesita en la Administracion de este diario para que arregle su cuenta.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia ecuestre italiana, Natale Guillaume, empresa A. Moreno y Ca. 64 funcion—HOY Mártes 25 de Enero de 1881—Grande Espectaculo—Por segunda vez la grandiosa cuadrilla de MADAME ANGOT—bailada 8 caballos de alta escuela por 4 Damas y 4 Caballeros por Mlle Margarita Guillaume, Mme. Luigia Guillaume, Miss Adeline Sammwells y Mllme Federita Goltz—por el Director Natale Guillaume, Mr. Emilio Schumann, Mr. Eugenio Proserpy, Mr Thedoro Aguimoff que el Sábado en la Funcion de Beneficio de Margarita Guillaume obtuvo un esplendido suceso.

La Florida — Jardin concierto — Martes 25 de Enero de 1880, á las 8 y 1½. Director A. G. Patin—Programa—Intermède—1 Ouverture de La Sirene, Auber.—2 «La promenade du paysan» Pierre Dupont; Chantée par Mr. Rebelli.—3 Pas encore, Herbe, chansonette chantée par Mr. Pellin.—«La champagne» Mayou, chansonette dediée á Mme. Bellony et chantée par Mlle.—5 «Les cloches de Corneville. Planquette, chantée par Mr. Desiré. LA ROSE de St. FLOUR, musique de Jaques Offenbach —Intermède.—Ouverture «Domino noir», Auber—2 «Mon petit neveu» Darcier, chantée par Mr. Rebelly.—4 « L'Empailleur » Pourny. chansonette chantée par Mr. Pellin.—5 «La Vague» valse par la orquesta, Metra—5 Nocturno Bresilienne, L. Bordesse, duo chantée par Mr. Bellony et Mr. Desiré.—Entrada general con asiento $ 15, niños $ 10.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el plazo las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamasen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor su que fué tasado aumentado en un 25 p %, de título de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarla se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual,
Buenos Aires, Enero 1º de 1881.

E. A. Lamitte, Gerente.
A. J. Bergeire, Secretario.

247 el perm.

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval
Aguacendos con pomo, Depósito
de goma de género impermeable,
Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d 22 e21

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
La tasa de interés será cómo sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 2 1½ p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1½ p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

—

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mic. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

AVISOS

Se desea una casa decente, prefiriéndose sean señoras solas, ó un Colegio para el cuidado y educacion de cinco menores. Necesitaré haya dos piezas disponibles para los mismos. Es igual sea en pueblo inmediato. Puede dejarse la direccion en la Cigarreria de Teatro Colon, esquina Reconquista. e25 v27 g.

Politeama Argentino La Empresa del Politeama Argentino decidida de arrendar los Bailes de Carnaval, recibe propuestas para los únicos 8 bailes, empezando desde el Sabado 19 de Febrero hasta el 6 de Marzo proximo.

Las Propuestas se reciben en la Secretaria de la Empresa, en el mismo Politeama por cinco dias contados, desde la fecha; de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 21 de 1881.

NOTA—Las condiciones por el arriendo estaran á la vista y á disposicion de los interesados en la misma Boleteria del Teatro.

e21 25.

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Corrito)
¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa: sus precios son moderadisimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1400 pesos mic docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 800 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas méreas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que en cualquier otra.

VÉNDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
Chacabuco 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109 — CANGALLO — 109
103 e3 perm

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143 A
Y
Victoria 87
87 o12 perm

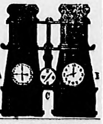

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDRA AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

FABRICA
DE
BARNIZ
DE SUIPACHA 317
Se ha mudado á la calle
1038 - Rivadavia - 1038

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1½ libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mic. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para paneles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mic.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mic.

Aug Stoeltzing.

991 s 12perm.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc, etc,

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230
278 d6 perm. 3-a pág.

La Aurora de la vida

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre niegue á la conservacion de la vida y aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el periodo de de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales. todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel periodo. El *Jarabe calmante de la señora Winslow*, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal, es sencilla, pero segura, infalible. Este artículo le ha valido á la SEÑORA WINSLOW el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad*. Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido varias veces al público y vendido este articulo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni un solo caso sise ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago, y los intestinos, corrige la acidez, y entona y dá energia á todo el sistema. Este medicamento no contien opio ni ninguna otra sustancia dañosa.

Se encuentra en todas las boticas
J. A. Bonnet
195—Calle Elorida—195
UNICO AGENTE
BUENOS AIRES e14 f15

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 16 e10 perm

Se alquila Una casa-quinta sita á tres cuadras de los tramways Recoleta y Centro América, para tratar calle de Suipacha y Paraguay: Botica Robles.

¡POMOS!

de la
Primera Fábrica Nacional
Marcas
A. DIN GER y R. HARGREAVES

Los mejores,
Los mas baratos
Y los mas acreditados en esta plaza y en el interior

Fábrica
GENERAL LAVALLE 611
Depósito para la venta por mayor:
ALSINA 168

NOTA—Se omiten en este aviso los precios del articulo indicado, á fin de que el consumidor no se entere de ellos, evitando así el perjuicio que, de ser muy conocidos, podria resultar para aquellos que hallan de vender nuestros pomos por menor, pero podemos asegurar que estos últimos son, al mismo tiempo que los mejores, los mas convenientes, por lo reducido de sus precios

335 e15 f27

REMATES

Andrés W. Merea

De la Boteria y Zapateria situada calle Buen Orden núm. 448.

EL LUNES 27 del corriente á la 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Botas granaderas id bajas id crimea, botines elasticos, id crimea de varon, id elasticos recorte, elasticos para baron, zapatos, botas de recortes bajas, id granaderas de recorte becerro, botines elasticos para hombre, botines de señoras una suela, botines de terciopelo para niña, id para señora, id de prunela, id de crimea para señora, botitas de dos suelas, zapatillas para hombre, niñas y niños zapatitos y botines chicos, cinta para presillas, corte de crimea, 4 cueros de becerros, 20 recortes de botas, 20 pares de botas ordinarias, 5 sillas esterillas, 1 reloj de ado, 1 cajon estaquillas, tarros de betun, 1 escritorio y banco, 1 balanza, 1 lote ormas para hombres, señoras y niñas, 1 lote escopias, 4 pares hormas para enanchar, 3 bandejas lata, 1 lote varios objetos, 1 gruesa corazas, cañas de botas, id de bufalo, y otros muchos articulos del ramo que se emiten por su mucha estension. 374 e25 27

—

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

DE UN TERRENO

En la misma propiedad

EL DOMINGO 30 del corriente, a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el municipio de esta ciudad parroquia del Pilar cuya area mide 28,223 varas cuadradas—Linda por el S. E. con el camino del Ministro Inglés sobre el cual tiene 85 varas de frente, por el N. O. con los terrenos de Coulin, por el N. E. con la propiedad del doctor Mesquita y por el S. O. con terrenos pertenecientes al Ferro-Carril de Campana.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

Por mas datos como para ver el plano, ocurrase a los Rematadores San Martin 90.

367 e21 30

—

Benito Nazar y Ca
DE
MUEBLES
EN NUESTRA CASA
156-VICTORIA-156
El lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.

Venderemos los muebles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procedera á vender en remate público el dia 31 del corriente por los martilleros Nazar y Ca. los siguientes objetos dos aparadores de caoba con piedra marmol, uno de ellos con espejo, cuatro cuadros litografiados ingleses, dos id al oleo marco dorado, un ropero jacaranda con espejo, un espejo de id, un lavatorio de id con piedra marmol y espejo, seis sillas y sillon de caoba asiento de esterilla, una mesa de arrimo de jacaranda con piedra marmol y espejo, una biblioteca de id, pertenecientes a Don Saturnino Gomez.

Esta venta tiene lugar en virtud de la ejecucion que sigue el Dr D. Luis Mendez Paz contra el espresado Gomez por cobro de honorarios por el Juzgado de S. S. y Secretaria de Eugenio Blanco a la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, Enero 18 de 1881.
Juan A. Massini.
361 e19 31 Para 129.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT

Por la presente se cita y llama á Don Francisco Lauvis, para que dentro de tres dias se presente a recibirse de los muebles que existen en la pieza que ocupa en la casa de Doña Juana L. de Vidal, domiciliada en la calle de Moreno núm. 569, bajo apercibimiento de los que tuviera lugar, debiendo publicarse en los diarios «Demócrata y el Nacional»

Felipe Becker.
371 e23 25 Juez de Paz de Monserrat.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y reemplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garcia para que en el término de 30 dias comparezcan ante SS. por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 22 de 1881.
372 e23 f22 *Luis Argüero.*

Se hace saber a todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso formado a don Diego G. Lafuente, que el señor Juez de 1a. instancia en lo Civil Doctor don Miguel L. Noguera ha designado el dia 10 de Febrero de corriente año a la una, a efecto de que tenga lugar una junta general de acreedores para proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la junta se entendera que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Enero 21 de 1881—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 373 e23 f7

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Julio Cramer que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Esteban Risso domiciliado en la calle de Reconquista núm. 149 los titulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de a masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Alejo de Nevares Tres Palacios domiciliado en la calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenido los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—*A. Julio Blanco.* 370 e23 26

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por D. Francisco Abrastegui contra D. Manuel Gimenez y otros sobre revindicacion de un campo en la Ensenada en un escrito p[illegible] por D. Carlos I. Silveyra en representacion de D. Eulogio Enciso solicitando se notifique a D. Desiderio Gomez para que asuma la intervencion que le corresponde como poseedor de una parte del campo cuestionado se notifica á este las siguientes providencias:—1º Buenos Aires Enero catorce de 1881. —Autos y Vistos. De conformidad con lo solicitado en el escrito f. 74 y atento lo espuesto en el f. 71 dejase sin efecto la citacion hecha á Doña Santos A. de Solari, y notifique-e el traslado de a demanda a las personas que se indican en citado escrito de f. 8[illegible], publicando edictos por el término de ley en los periódicos. «El Demócrata» y «El Nacional» para las notificaciones a Gomez a quien se le intimara iguelmente que concurra a estar a derecho en este juicio, bajo el apercibimiento de ley, dese intervencion al Ministerio de Menores.—Tedin —Ante mi—José Martin—2 º Buenos Aires Mayo primero de 1878.—En lo principal traslado de la demanda corriendo por cuerda separada Al otro si librese el oficio que se pide haciendose la intimacion para que comparezcan dentro de ocho dias a estar a derecho en esta demanda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. R[illegible]sa—Ante mi—José Martin.

Los autos de u referencia tramitan por su Secretaria de D. José Martin a a que s ha la adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Enero 18 de 1881.

368 e21 f4 *Juan Cárlos Ponce.*

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Por el presente se hace saber á don Ramon Torres que en el término de cinco dias contados desde esta fecha deberá comparecer ante este Juzgado á contestar la demanda que por desalogo de una pieza ha entablado D. Sebastian Perelli.

Buenos Aires, Enero 21 de 1881.
Manuel Arechavala.
369 e22 26 Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

Por el presente se hace saber á Don Cardenio Torres la resolucion recaida en el juicio segundo contra él por Don Juan José Noguera: «Buenos Aires, Noviembre 20 de 1880.

No habiendo comparecido don Cardenio Torres á dar las esplicaciones exigida por el Juzgado.—y haciendo efectivo el apercibimiento decretado fojas. 13 Vta. el Juzgado falla condenandolo al pago de la suma de dos mil seis cientos veinte cinco pesos mjc. costos y cotas, acordandole para efectuarlo en el plazo de diez dias, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—fijando en quinientos pesos mjc. los honorarios del procurador Cudannes—y hagase saber á Torres esta resolucion por edictos, los que deberan ser publicados durante diez diaz en los diarios «Demócrata» y «República». —*Felipe Becker*—Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat. 259 e18 27

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil, Doctor Don Virgilio Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Maguirre y Doña Sofia Seal y de Maguirre ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria delque suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1880.

Tristan Maria Almandos
356 e16 f15 Secretario

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra

Licitacion

Por disposicion Superior de fecha 15 del corriente, el dia 21 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santiago.

Las cláusulas referentes al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Enero 20 de 1881.

365 e20 f21 *El Comisario General.*

Comisaria General de Guerra

Licitacion

Por disposicion Superior, fecha 15 del corriente, el dia 26 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones a las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud de Córdoba y San Luis y Frontera Norte de Córdoba Oficina de Enganche y Guarnicion de la Ciudad de Córdoba.

Las cláusulas referentes al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional» — Comisaria General de Guerra, Enero 20 de 1881.

366 e20 f26 *El Comisario General.*

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1881, se procedera á la venta en remate en esta oficina a la 1 p. m. con arreglo la ley 31 de Mayo de 1880, de un sobrante de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Bragado compuesto de la superficie de diez millones 731,000 metros cuadrados. La base de venta será 150,000 pesos mjc. legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, los herederos de Ramon Quiroga, el Rio Salado y terrenos del Estado.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1880.
Ignacio Freire.
347 e12 f26 Oficial Mayor.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el 26 de Enero de 1881 se procedera á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 11 de Enero de 1867, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de la Magdalena.

Este terreno se compone de la superficie de 52 hectareas y 1960 metros cuadrados. Sus linderos son los señores Juan Ec eto, Wenceslao Medina y doña Victoria Benavente.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1880.

350 e13 26 *Ignacio Freire.*

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras, con arreglo á la ley de 28 de Diciembre de 1878.

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año, se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 2 y 23 de Abril de 1881, 213 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10 con la superficie cada lote de 1000 hectreas, esceptuandose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Linda con las secciones 9, 11 y 12.

La base de la venta será de 20 ps. a hectirea.

El pago se hara la décima parte al contado y por el resto, firmaran los compradores letras de uno a ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas a su vencimiento, la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declarara rescindido el contrato con arreglo a la ley, en este caso el comprador perdera la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectarea) de estos terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Enero 11 de 1881.
Ignacio Freire.

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
351 E13 A23

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras con arreglo á ley de 28 de Diciembre de 1880

Se avisa al público que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año se rematarán en esta oficina durante los dias 25, 26 y 8 de Marzo de 188., 166 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 19, con la superficie cada lote de 1,000 hectáreas, esceptuandose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Esta seccion linda por el Norte con el territorio cedido al Gobierno de la Nacion por la Provincia de Córdoba.

Por el Sud con la Seccion núm. 16.

Por el Este con la Seccion núm. 17.

Por el Oeste con los territorios cedidos por la Provincia de Buenos Aires, al Gobierno de la Nacion.

La base será de 20 ps. la hectárea.

El pago se hará la décima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declara recindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensual (un peso por hectárea) de los terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
345 e10 mz 8.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Mártes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS. Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 p rm.

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia. Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

e venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores
"Umberto I" y "L'Italia"

El 28 DE FEBRERO DE 1881

Saldrá el magnifico vapor

UMBERTO Iº

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: MERLANI

El vapor L'Italia es de 6,000 toneladas y de fuerza de 4 0 0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 20 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
25 de Mayo 185
perm.

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
352 e13 f12

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, principal piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Cors aux pieds

LA COLODINE

Guérit radicalement san douleur et sans couper les cors

C,est le meilleur spécifique connu jusqu'á ce jour pour se préserver pour toujours de cette terrible souffrance.

C que flacon est accompagné d'un petit pinceau pour appliquer le spécifique.

Fharmacie e Droguerie Nationale de
EDOARD ETIENNE
309 - Rue Rivadavia — 309
356 e5 perm

Esta casa la sola premiada con medalla de plata en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero polviforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economía.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América

Aparatos para ankiloris, coxalgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., —261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

Mata - Peste

DAWNEY Y Cª.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente privilegiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

396-Chacabuco-396

135 n-1 perm

CARNAVAL

DE VENEZIA

Gran depósito de trajes para bailes de máscaras y corso, se alquilan, se compran y se venden para las provincias. Aso timento de dominós de seda de colores y trajes decentes para familias a precios módicos.

OTRA — Se compran todas clases de muebles, nuevos y usados, mostradores y armazones, ropa, etc. etc.

LA REPUBLICA MISTERIOSA
Cerrito 999 entre Corrientes y General Lavalle. 351 e5 f3

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881. LOS TRENES SEGUIRÁN COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL — SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5 0	6 55x	9 0	10 15	12 45	2 40	3 25	4 25x	5 30x	6 40	8 15
11 de Setiembre	5 15	7 5	9 10	10 25	12 55	2 50	3 40	4 40	5 40	6 50	8 20x
Almagro		7 10	9 15	10 30	1 0	2 55	3 45	4 45	5 45	6 55	8 25
Caballito		7 15	9 20	10 35	1 5	3 0	3 50	4 50	5 50	7 0	8 30
Flores	5 25	7 20	9 25	10 40	1 10	3 5	3 55x	4 55	5 55	7 5x	8 35
Floresta		7 25	9 35x	10 45x	1 15	3 10		5 0x	6 0	7 10	8 40
Liniers		7 35	9 45	10 55		3 20		5 10	6 10	7 20	8 50
Ramos Mejia	5 40	7 40	9 55	11 0		3 25x	4 1	5 15	6 15	7 25	[illegible]
Moron	5 55x	7 55x	10 15x	11 15x		3 40	4 30x	5 [illegible]	6 30	7 40x	9 15
Ituzaingo		8 10	10 30	11 30			4 45	5 45	6 45	7 55	
Merlo	6 20	8 20	10 45	11 40			4 55	5 55	6 55	8 5	
Moreno	6 30	8 30x	11 0	11 50			5 5	6 [illegible]	7 [illegible] x	8 15	
General Rodriguez	7 0						5 55				
Lujan	7 30x						6 5x				
Olivera	7 55						6 35				
Mercedes, llegada	8 15						7 0				
Mercedes, salida	8 35						7 10				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy, salida	10 30										
Alberti	11 20										
Larrea	11 35										
Bragado	12 0										

LINEA PRINCIPAL — REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 mixto	16	18	20	22
Bragado										[illegible] 20	
Larrea										2 5	
Alberti										2 25	
Chivilcoy llegada										3 10	
Chivilcoy, salida			4 45							3 25	
Gorostiaga			5 10							3 50	
Suipacha			5 35							4 15	
Mercedes, llegada			6 20							5 0	
Mercedes, salida			6 30x							5 10	
Olivera			7 0							5 40	
Lujan			7 30							6 5	
General Rodriguez			8 0							6 35x	
Moreno	5 20	7 20	8 30x	9 40			2 20	3 55		7 5x	[illegible]
Merlo	5 30	7 30	8 45	9 50			2 35	4 5		7 2[illegible]	[illegible]
Ituzaingo	5 40	7 40	8 55	10 0			2 50	4 15			[illegible]
Moron	5 55x	7 55x	9 5	10 15x	11 15x		3 5	4 30x	6 30x	7 40x	[illegible]
Ramos Mejia	6 10	8 10	9 20	10 30	11 30		3 25x	4 45	6 45	7 55	[illegible]
Liniers	6 15	8 15	9 25	10 35	11 35		3 35	4 50	6 50		[illegible]
Floresta	6 25	8 25	9 35x	10 45x	11 45	1 40	3 45	5 0x	7 0		[illegible]
Flores	6 30	8 30	9 40	10 50	11 50	1 45	3 55x	5 5	7 5x	8 11	[illegible]
Caballito	6 35	8 35	9 45	10 55	11 55	1 50	4 0	5 10	7 10		
Almagro	6 40	8 40	9 50	11 0	12 0	1 55	4 5	5 15	7 15		[illegible]
11 de Setiembre	6 45	8 45	10 0	11 5	12 5	2 0	4 15	5 20	7 20	8 20x	[illegible]
Parque	6 55	8 55	10 10	11 15	12 15	2 10	[illegible] 24	5 30x	7 30	8 35	[illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES (SALIDAS)	1	15
Parque	5 0	4 25
Merlo, llegada	6 15	5 55
Merlo, salida	6 30	6 0
Maipú	6 45	6 10
Márcos Paz	7 15	6 35x
General Hornos	7 45	7 5
General Las Heras	8 [illegible]	7 25
General Zapiola	8 35	7 35
Lobos	9 5	8 55

ESTACIONES (REGRESOS)	8	2
Lobos	7 5	4 50
General Zapiola	7 35	5 30
General Las Heras	[illegible] 5x	5 50
General Hornos	8 2[illegible]	6 5
Márcos Paz	8 50	6 35x
Maipú	9 20	7 0
Merlo, llegada	9 35	7 50
Merlo, salida	9 50	7 20
Parque	11 50	8 35

Ramal al Pergamino

ESTACIONES (SALIDAS)	1
Parque	5 0
Lujan, llegada	7 15
Lujan, salida	7 40
Azcuénaga	8 45
San Antonio	9 20

ESTACIONES (REGRESOS)	2
San Antonio	4 15
Azcuénaga	4 50
Lujan, llegada	5 35
Lujan n. salida	6 5
Parque	8 35

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Linierse, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 20 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 348 11

INYECCION

VEGETAL HIJIENICA

INFALIBLE Y PRESERVATIVA
CONTRA LA

GONORREA

Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos internos
PREPARADA Y ESPENDIDA POR
El Dr WELTON
NAIDE LAN 36—NEW YORK
Depósito general—Drogueria Nacional de
EDUARDO RETIENNE
309—Rivadavia—309
Botica Alamana Corrientes y Libertad, Botica Cerrito y Cangallo. 355 e5 perm

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera, como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 19.
BUENOS AIRES 138 n3 perm

TERESA MERALDI

Profesora de Magnetismo
De música vocal é instrumental
Y DE DECLAMACION Y MIMICA

Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.
364 e20 f3.

Banco Hipotecário

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley órganica del Banco.

Buenos Aires, Enero 7 de 1881.
José M. Lafuente.
341 e8 f7. Secretario.

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS
ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR
Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima. puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
147—CALLE VICTORIA—147
339 e6 f3

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS

AMERICANOS
63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.
NEWLAND HERMANOS
63-FLORIDA-63

GRANDE MAISON

D'INTRODUCTION

Pharmacie et Droguerie Nationale
DE
EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309

Je préviens le public que je viens de recevoir un grand assortiment de:

Eponges fines et ordinaires.

Savons de glycerine de 24 a 60 $ la douzaine

Poudres insecticides de 3 4 $ la boite.

Vernis blanc et noir pour meubles a $ 5 le flacon.

Eau pour nettoyer le bronze a 5 $ la bouteille.

Coton pur a 20 $ le paquet.

Cloraline pour le mal aux dents.

Liniment Gireau pour la guérison des chevaux

Bisulfure de carbone, le meilleur destructeur des fourmis n-ires a 15 $.

Poison pour les rats, en pots de 10 $.

Bandages, nouveau systéme a ressort.
357 e5 perm.

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan
728 — FABRICA PIEDAD — 730
941.a22 perm